

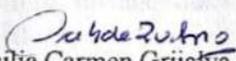
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA RINCOLAC CIA. LTDA.

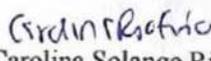
En Quito, hoy día 27 de marzo de 2020, siendo las 12h00 en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito, Av. González Suárez N30-67, se reúnen los socios de la compañía según el siguiente detalle: Cecilia Carmen Verónica Eulalia Grijalva Terán, por sus propios derechos, con seiscientos cuarenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Renata Francisca Riofrío Grijalva, por sus propios derechos por vía telemática, con trescientas veinte participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Pedro José Riofrío Grijalva, por sus propios derechos, con trescientas veinte participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Carolina Solange Riofrío Grijalva, con trescientas veinte participaciones iguales acumulativas y indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por decisión unánime de los socios de la Compañía, actúa como presidente la socia Carolina Solange Riofrío Grijalva, y como secretaria la socia Cecilia Carmen Verónica Eulalia Grijalva Terán. Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 12:00 se encuentran presentes en forma personal todos los socios a excepción de Renata Riofrío que participa por vía telemática, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta. Por secretaria se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma. Para el efecto, el presidente dispone a Secretaría leer la convocatoria que fue enviada a los socios de la compañía vía correo electrónico el 23 de marzo de 2020: "**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA RINCOLAC CIA. LTDA.**" De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y su Reglamento, convoco a todos los socios de AGRÍCOLA RINCOLAC CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria, de socios que tendrá lugar el veintisiete de marzo de 2020, a las 12H00, en local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito, Av. González Suárez N30-67, de esta ciudad de Quito. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019; 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019; 3) Discutir los resultados del ejercicio económico 2019. El Balance General, Estado de Ganancias y Perdidas, y sus anexos, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores socios en las Oficinas de la compañía, ubicadas en local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito, Av. González Suárez N30-67, de esta ciudad de Quito. Se deja constancia que la exhibición de tales documentos se lleva a cabo con los días de anticipación que para el efecto dispone la ley. Quito, 27 de marzo de 2020. Cecilia Carmen Verónica Eulalia Grijalva Terán, Gerente General, AGRÍCOLA RINCOLAC CIA. LTDA." Inmediatamente, los socios pasan a tratar el primer punto de orden del día: **1) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019:** Por Secretaría se da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el presidente que propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera. **2) Conocimiento y aprobación del Informe del**

representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019: Por secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera. 3) **Resultados del ejercicio fiscal 2019:** Por secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de las pérdidas generadas en el pasado ejercicio económico. Toma la palabra el presidente de la Junta quien menciona que se han producido pérdidas a causa de los acontecimientos conocidos que se produjeron en el ejercicio anterior. Los resultados del ejercicio se someten a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 13h30, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal.

Renata Francisca Riofrio Grijalva
Socio

Pedro Riofrio
Pedro José Riofrio Grijalva
Socio


Cecilia Carmen Grijalva Terán
Socio-Gerente General


Carolina Solange Riofrio Grijalva
Socio-Presidente

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA RINCOLAC CIA. LTDA**

Quito, 27 de marzo 2020

En el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, Av. Gonzales Suarez N30-67 asisten socios de la compañía AGRICOLA RINCOLA CIA. LTDA.

SOCIO	PARTICIPACIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS	VOTOS	FIRMA
Cecilia Carmen Grijalva Terán	640	640	<i>Cecilia Terán</i>
Renata Francisca Riofrio Grijalva	320	320	(vía telemática)
Pedro José Riofrio Grijalva	320	320	<i>Pedro Riofrio</i>
Carolina Solange Riofrio Grijalva	320	320	<i>Carolina Riofrio</i>
TOTAL	1.600	1.600	

Carolina Riofrio
Carolina Solange Riofrio Grijalva
PRESIDENTE

Cecilia Terán
Cecilia Carmen Verónica Eulalia Grijalva Terán
SECRETARIA